



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-67-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA Y TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA A PACIENTES ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., A PARTIR DEL DÍA HABIL DESPUES DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 16 de abril de 2026, en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones (Abre)** a la Convocatoria del procedimiento adquisitivo indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "la Ley", y a lo establecido en el numeral 4 de la Convocatoria.-----

Este acto fue presidido por el **C. Marco Polo Rodríguez Ramirez**, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Servidor Público facultado conforme a lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 44 de "la Ley", únicamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento, a través del Sistema de Compras Gubernamentales denominado Compras MX, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con **24 (veinticuatro)** horas de anticipación a este acto.-----

El presidente del acto, fue asistido por personal adscrito y designados mediante oficio número 36.51.99.2000/**CGM-067-2026** por la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas siendo responsables el **Dr. Jonathan García López**, Titular de la Coordinación de Gestión Médica y la **Dra. Julia Iliana Hernández Manzo**, Coordinadora Auxiliar de Gestión Médica, para emitir respuestas respecto a la atención de las **preguntas de carácter técnico**, con la finalidad de resolver de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los Licitantes y la **Ing. Brenda Lizeth Hernández Carreón**, Supervisor de Proyectos y la **Lic. Beatriz Ivonne Arroyo Hernández**, personal de la oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con la finalidad de resolver de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los Licitantes respecto a la atención de las **preguntas de carácter administrativo**, cuyas firmas aparecen al final de la presente Acta.-----

Se hace constar que se encuentra presente la representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, y de la Jefatura de Servicios Jurídicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.-----

De conformidad con los artículos 35 fracción I de la Ley y 90 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.-----

El presidente del acto dio inicio al mismo señalando que, de la revisión al Sistema Electrónico de Información Gubernamentales Compras MX se recibieron 18 (**dieciocho preguntas**) solicitudes de Aclaración a la Convocatoria y **03 (tres) escritos de interés** en participar de los siguientes licitantes -----

[Handwritten signatures and marks]
Página 1 de 16





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-67-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA Y TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA A PACIENTES ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., A PARTIR DEL DÍA HABIL DESPUES DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NO. DE PREGUNTAS	ESCRITO DE INTERÉS
1	CENTRO INTEGRAL DE CANCEROLOGIA SUC SA DE CV	06	SI
2	CENTRO MEDICO LOS ENCINOS SA DE CV	03	SI
3	ESTUDIOS CLINICOS DR. T. J. ORIARD SA DE CV	09	SI

Se anexa la pantalla correspondiente para corroborar la información recibida a través del Sistema de Compras Gubernamentales denominado "Compras MX".-----



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 16 de abril de 2026 a las 10:32

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2026-00028576
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR016-N-67-2026
Número de junta: 1

Empresas interesadas

Núm.	Remitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	ARCU TM S A P I DE CV	10 de abril de 2026 a las 14:26		NO	NO
2	CENTRO HOSPITALARIO MAC SA DE CV	14 de abril de 2026 a las 16:24		NO	NO
3	CENTRO INTEGRAL DE CANCEROLOGIA SUC SA DE CV	13 de abril de 2026 a las 16:41	13 de abril de 2026 a las 16:54	SI	NO
4	CENTRO MEDICO LOS ENCINOS SA DE CV	13 de abril de 2026 a las 16:26	13 de abril de 2026 a las 16:27	SI	NO
5	ESTUDIOS CLINICOS DR. T. J. ORIARD SA DE CV	10 de abril de 2026 a las 18:35	10 de abril de 2026 a las 19:14	SI	NO
6	HOSPITAL Y CLINICA OCA SA DE CV	13 de abril de 2026 a las 10:05		NO	NO
7	LABORATORIO QUIMICO CLINICO AZTECA S A P I DE CV	10 de abril de 2026 a las 13:21		NO	NO





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-67-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA Y TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA A PACIENTES ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., A PARTIR DEL DÍA HABIL DESPUES DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----



Table with 6 columns: Item number, Name, Start date/time, End date/time, Status 1, Status 2. Row 8: LAPI SA DE CV, 9 de abril de 2026 a las 14:49, 13 de abril de 2026 a las 12:17, NO, NO. Row 9: TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV, 9 de abril de 2026 a las 17:08, NO, NO.

ACLARACIONES GENERALES

PRIMERA - Se informa a los licitantes que en el numeral 6.2. PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

DICE:

ANEXO NÚMERO 8 (OCHO) PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

Form for economic proposal submission to IMSS. Includes fields for bidder name, date, R.F.C., manufacturer, distributor, IMSS provider number, and a table for service description, unit price, and total amount.

EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICION Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE

Handwritten signatures and blue scribbles on the right side of the page.





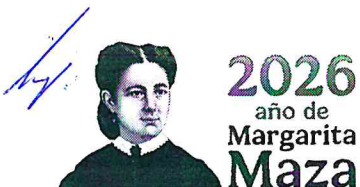
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-67-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA Y TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA A PACIENTES ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., A PARTIR DEL DIA HABIL DESPUES DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

DEBE DECIR:

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL					
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL					
PROPOSICIÓN ECONÓMICA					
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. _____					
NOMBRE DEL LICITANTE:			FECHA DE PRESENTACIÓN:		
R. F. C:			LUGAR DE ENTREGA:		
NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS:			PLAZO DE ENTREGA:		
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO (A)	CANTIDAD MINIMA REQUERIDA (B)	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA (C)	PRECIO UNITARIO SIN IVA (D)	MONTO MÍNIMO SOLICITADO SIN IVA (B x D)	MONTO MÁXIMO SOLICITADO SIN IVA (C x D)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
SUBTOTAL					
I.V.A.					
TOTAL					

EXPERSAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPOSICION Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-67-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA Y TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA A PACIENTES ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., A PARTIR DEL DIA HABIL DESPUES DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

SEGUNDA. - Se informa a los licitantes que en el numeral 9.1.EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS.

DICE:

Table with 4 columns: RUBRO / SUBRUBRO, PUNTAJE MÁXIMO, DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN, PUNTOS A OTORGAR. Row 1: CAPACIDAD DEL LICITANTE, 24, La convocante tomará en cuenta los niveles de preparación y la cantidad de personal que se requiera para prestar el servicio. Experiencia: VALOR TOTAL 3 PUNTOS.

DEBE DECIR

Table with 4 columns: RUBRO / SUBRUBRO, PUNTAJE MÁXIMO, DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN, PUNTOS A OTORGAR. Row 1: CAPACIDAD DEL LICITANTE, 24, La convocante tomará en cuenta los niveles de preparación y la cantidad de personal que se requiera para prestar el servicio. Experiencia: VALOR TOTAL 3 PUNTOS.

Handwritten signatures and initials in blue ink.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-67-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA Y TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA A PACIENTES ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., A PARTIR DEL DÍA HABIL DESPUES DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

DICE:

Table with 4 columns: RUBRO / SUBRUBRO, PUNTAJE MÁXIMO, DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN, PUNTOS A OTORGAR. Row 1: A1. Capacidad de los recursos humanos, 10, 2.- Carta Bajo protesta de decir verdad del Licitante firmada por el representante legal o apoderado del licitante...

DEBE DECIR:

Table with 4 columns: RUBRO / SUBRUBRO, PUNTAJE MÁXIMO, DOCUMENTOS QUE DEBERÁ ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA PARA EFECTO DE SU COTEJO Y VERIFICACIÓN, PUNTOS A OTORGAR. Row 1: A1. Capacidad de los recursos humanos, 10, 2.- Carta Bajo protesta de decir verdad del Licitante firmada por el representante legal o apoderado del licitante...

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-67-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA Y TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA A PACIENTES ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., A PARTIR DEL DÍA HABIL DESPUES DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

DICE:

A2. Capacidad de los recursos Económicos y equipamiento.	10	<p>Recursos Económicos: Los licitantes deberán presentar la declaración fiscal anual del ejercicio 2025 (COMPLETA) y la declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta del mes de FEBRERO del ejercicio 2026 (COMPLETA), presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Equipamiento: Se deberá cumplir con lo requerido en el Anexo No. 3 Anexo técnico. Manuales completos, folletos catálogos entre otros, en caso de que requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.</p>	<p>Económicos: Capital contable del 30 al 50% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable de más del 51% del total de la proposición, 2 puntos.</p> <p>Equipamiento: La convocante asignará 4 [cuatro] de los ocho puntos a otorgar a cada licitante que acredite tener el siguiente equipamiento: 1 Equipo de Resonancia Magnética 1 Equipo de Tomografía</p> <p>El licitante deberá presentar los documentos con los que acrediten fehacientemente cuenta con dicho equipamiento, se deberá presentar la factura de dicho equipo o en su caso el contrato de arrendamiento.</p> <p>La convocante asignará los 8 [ocho] puntos a cada licitante que acredite tener el siguiente equipamiento:</p>
--	----	---	---

DEBE DECIR:

A2. Capacidad de los recursos Económicos y equipamiento.	10	<p>Recursos Económicos: Los licitantes deberán presentar la declaración fiscal anual del ejercicio 2025 (COMPLETA) y la declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta del mes de FEBRERO del ejercicio 2026 (COMPLETA), presentadas ante el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>Equipamiento: Se deberá cumplir con lo requerido en el <u>Anexo técnico y Términos y Condiciones</u></p> <p>Manuales completos, folletos catálogos entre otros, en caso de que requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.</p>	<p>Económicos: Capital contable del 30 al 50% del total de la proposición, 1 punto. Capital contable de más del 51% del total de la proposición, 2 puntos.</p> <p>Equipamiento: La convocante asignará 4 [cuatro] de los ocho puntos a otorgar a cada licitante que acredite tener el siguiente equipamiento: 1 Equipo de Resonancia Magnética 1 Equipo de Tomografía</p> <p>El licitante deberá presentar los documentos con los que acrediten fehacientemente cuenta con dicho equipamiento, se deberá presentar la factura de dicho equipo o en su caso el contrato de arrendamiento.</p> <p>La convocante asignará los 8 [ocho] puntos a cada licitante que acredite tener el siguiente equipamiento:</p>
--	----	---	---





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-67-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA Y TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA A PACIENTES ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., A PARTIR DEL DÍA HABIL DESPUES DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

DICE:

Table with 4 columns: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, points (18, 9, 9), and detailed criteria for B1. Experiencia and B2. Especialidad.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-67-2026, QUE EFECTUA EL ORGANODE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA Y TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA A PACIENTES ADSCRITOS A LAS UNIDADES MEDICAS DEL ORGANODE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., A PARTIR DEL DIA HABIL DESPUES DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTICULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO. -----

DEBE DECIR:

Table with 4 columns: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE, PUNTO, DESCRIPCION, and PUNTO. It details requirements for 'B1. Experiencia' and 'B2. Especialidad' regarding medical services and contract accreditation.

Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page.





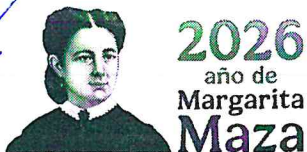
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-67-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA Y TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA A PACIENTES ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., A PARTIR DEL DÍA HABIL DESPUES DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

-----PREGUNTAS-----

A continuación, se procede a dar atención a las preguntas formuladas por los licitantes en tiempo y forma, mismos que igualmente enviaron escrito de interés en participar-----

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: CENTRO MEDICO LOS ENCINOS, S.A. DE C.V.-----

NÚMERO	LICITANTE:
PREGUNTA 1	TÉCNICO OTROS "1.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA RESPECTO A LA UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO (DEBERÁN ENCONTRARSE EN LA CIUDAD DE MÉXICO O EN LA PERIFERIA DE LA OOAD DF NORTE) SE SOLICITA LO SIGUIENTE: DICHO REQUISITO DEBERA ENTENDERSE COMO UNA CONDICION MINIMA NO LIMITATIVA, PERMITIENDO QUE LOS LICITANTES PUEDAN OFERTAR COBERTURA ADICIONAL MEDIANTE UNIDADES UBICADAS EN OTRAS ZONAS, SIEMPRE QUE SE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO INTEGRAL DE LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS SE SOLICITA CONSIDERAR LA AMPLIACION DE LA COBERTURA GEOGRAFICA PARA CONTRIBUIR A LA OPTIMIZACION DE LAS CONDICIONES DE LA PRESTACION DEL SERVICIO."
RESPUESTA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, SE ACLARA A LOS LICITANTES QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO A LO LARGO DE LA CONVOCATORIA "EL ESTABLECIMIENTO SE DEBE UBICAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO O TENER SUCURSALES QUE SE ENCUENTREN EN LA PERIFERIA DE LA OOAD DF NORTE" TODA VEZ QUE LA PRESENTE CONTRATACIÓN ES PARA LOS DERECHOHACIENTES ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DF. Y LOS DERECHOHABIENTES ACUDEN POR SUS PROPIOS MEDIOS.
PREGUNTA 2	TÉCNICO OTROS 2.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL EQUIPO DE RESONANCIA MAGNETICA PHILIPS PROPUESTO POR MI REPRESENTADA ES UN EQUIPO DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA CON UNA VIDA DE NO MÁS DE 03 AÑOS SOLICITO AMABLEMENTE QUE SE TOMA COMO EQUIVALENTE A LOS DOS EQUIPOS REQUISITADOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO
RESPUESTA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, POR LO QUE RESPECTA A SU EQUIVALENCIA CON DOS EQUIPOS DE RESONANCIA MAGNETICA, SIN EMBARGO PODRA OFERTAR SU TECNOLOGIA SIENDO SUSCEPTIBLE A LA EVALUACION TÉCNICA Y A LA EVALUACION POR PUNTOS Y PORCENTAJES CONFORME A LA CONVOCATORIA .
PREGUNTA 3	TÉCNICO OTROS 3.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, EN RELACIÓN A LOS SERVICIOS REQUERIDOS, CON BASE EN NUESTRA EXPERTIZ, ESPECIFICAMENTE EN EL DE ANGIOTOMOGRAFIA SIMPLE POR REGION ANATOMIACA NOS CONFIRME SI REQUIEREN DICHO ESTUDIO, TODA VEZ QUE LA ANGIOTOMOGRAFIA ES UN PROCEDIMIENTO QUE UTILIZA MEDIO DE CONTRASTE PARA OBTENER IMÁGENES DETALLADAS DE LOS VASOS SANGUINEOS.
RESPUESTA	EN RESPUESTA A SU CUESTIONAMIENTO SOBRE LA ANGIOTOMOGRAFIA SIMPLE, DE ACUERDO A LAS SOLICITUDES DEL MEDICO ESPECIALISTA EN LOS HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL, SI SE REQUIEREN ESTUDIOS DE ANGIOTOMOGRAFIA CON MEDIO DE CONTRASTE.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-67-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA Y TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA A PACIENTES ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., A PARTIR DEL DIA HABIL DESPUES DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: CENTRO INTEGRAL DE CANCEROLOGIA SUC, S.A. DE C.V.-----

Table with 2 columns: PREGUNTA and RESPUESTA. Contains 4 questions and their corresponding answers regarding technical specifications and requirements for a public bidding process.

Handwritten blue scribbles and marks on the right side of the page.

Handwritten signature and blue scribbles at the bottom right of the page.



Handwritten blue mark at the bottom right corner.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-67-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA Y TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA A PACIENTES ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., A PARTIR DEL DÍA HABIL DESPUES DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

Table with 2 columns: PREGUNTA and RESPUESTA. Contains questions and answers regarding contract requirements and accreditation.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR: ESTUDIOS CLINICOS DR. T. J. ORIARD, S.A. DE C.V.-----

Table with 2 columns: PREGUNTA and RESPUESTA. Contains questions and answers regarding service hours, technical specifications, and human resources.

Handwritten signatures and the page number 'Página 12 de 16'.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-67-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA Y TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA A PACIENTES ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., A PARTIR DEL DÍA HABIL DESPUES DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

PREGUNTA 4	TÉCNICO PAG. 47 A1. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS. NOS SOLICITAN "NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) DE LOS FÍSICOS MÉDICOS, MANIFESTADO Y DESCRIBIENDO, POR LO MENOS UN AÑO DE EXPERIENCIA" QUEREMOS MENCIONAR QUE EN LA COLUMNA "PUNTOS A OTORGAR" MENCIONAN 1 (UN) ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA. ¿FAVOR DE ACLARAR SI EN LUGAR DE FISICO DEBEMOS INCLUIR AL MENOS UN MEDICO ANESTESIOLOGO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA?
RESPUESTA	FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES
PREGUNTA 5	TÉCNICO PAG. 49 A2. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO. NOS SOLICITAN "EQUIPAMIENTO: SE DEBERÁ CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN EL ANEXO NO. 3 ANEXO TÉCNICO. MANUALES COMPLETOS, FOLLETOS CATÁLOGOS ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE REQUIERAN PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS" ¿FAVOR DE PRECISAR EN PARTE DE LAS BASES SE ENCUENTRA EL ANEXO NO. 3 "ANEXO TECNICO" YA QUE EN LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS EN EL PROCEDIMIENTO NO SE VISUALIZA DICHO ANEXO?
RESPUESTA	FAVOR DE REMITIRSE A LAS ACLARACIONES GENERALES
PREGUNTA 6	TÉCNICO PAG. 13 NOS SOLICITAN "EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR LOS RESULTADOS DIRECTAMENTE A LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD HOSPITALARIA DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS DEL OOAD DF NORTE, DONDE SE DEBERÁ DE ENTREGAR EL ESTUDIO DE RESONANCIA MAGNÉTICA Y TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA, EN UN PLAZO NO MAYOR A 7 (SIETE) DÍAS HÁBILES POSTERIOR A SU TOMA, ADEMÁS DE ENTREGAR LAS IMÁGENES DEL RESULTADO EN USB Y EN FÍSICO, LA INTERPRETACIÓN DEL ESTUDIO LA CUAL SERÁ REALIZADA POR EL MEDICO RADIOLOGO DEL LICITANTE, DEBERÁ ESTAR SELLADA Y FIRMADA POR EL MISMO, AL RESPONSABLE O ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN MEDICA DE LA UNIDAD SOLICITANTE" ¿FAVOR DE PRECISAR SI LA CONVOCANTE ACEPTA QUE LA ENTREGA DE IMÁGENES SEA EN CD Y PLACAS?
RESPUESTA	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, LA ENTREGA DE RESULTADOS SERA POR USB Y DE MANERA FISICA, TODA VEZ QUE LOS EQUIPOS DE COMPUTO DE LA CONVOCANTE NO CUENTAN CON LECTOR DE CD.
PREGUNTA 7	TÉCNICO PAG. 13 2.1.CALIDAD Y NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS Y/O CERTIFICA NOS SOLICITAN "DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CUALQUIERA DE LOS CERTIFICADOS ANTES MENCIONADOS, LOS CUALES DEBERÁN ESTAR VIGENTES AL MOMENTO DE PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y DEBERÁN ESTAR A NOMBRE DEL FABRICANTE DE LOS BIENES. AL ALCANCE DEBERÁ AMPARAR LA FABRICACIÓN DE BIENES DE IGUALES O SIMILARES CARACTERÍSTICAS A LOS SOLICITADOS, DICHO CERTIFICADO DEBERÁ AMPARAR TODOS LOS ACCESORIOS DEL O LOS BIENES QUE SEAN DE LA MISMA MARCA Y OFERTADOS POR EL LICITANTE". ¿FAVOR DE PRECISAR SI PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE PUNTO PODEMOS PRESENTAR ALGUNO DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS A NOMBRE DEL LICITANTE CON ALCANCE EN RESONANCIA MAGNETICA Y TOMOGRAFIA?
RESPUESTA	SE ACEPTA SU SOLICITUD, POR LO QUE RESPECTA AL NUMERAL 2.1 CALIDAD SIEMPRE Y CUANDO DICHOS CERTIFICADOS CORRESPONDAN A AQUELLOS EQUIPOS QUE EL LICITANTE OFERTE COMO PARTE DE SU PROPUESTA TECNICA
PREGUNTA 8	TÉCNICO "PAG. 14 2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS" NOS SOLICITAN "CERTIFICADO VIGENTE EMITIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN MÉDICA PRIVADOS DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2009, VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010, O EN SU CASO DOCUMENTO EMITIDO POR EL



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-67-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA Y TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA A PACIENTES ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., A PARTIR DEL DÍA HABIL DESPUES DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

Table with 2 columns: Question/Response and Answer. Includes questions about sanitary licenses and economic proposals.

Esta convocante manifiesta que se dio atención a todos y cada uno de los cuestionamientos enviados por los licitantes de manera clara, precisa, concisa y oportunamente. -----

De conformidad con el artículo 91 fracción II, segundo párrafo del Reglamento de "la Ley", se informa que en apego al artículo 44 de "La Ley", aquellos Licitantes que enviaron sus preguntas y escrito de Interés en Participar a través del Portal de Compras Gubernamentales denominado Compras MX, de acuerdo al horario establecido cuentan con un plazo de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación de la presente acta en Compras MX, para formular y remitir las preguntas que consideren necesarias con relación a las respuestas otorgadas por la Convocante.-----

De conformidad con el numeral 4 de la Convocatoria y en el penúltimo párrafo del artículo 87de "la Ley", se informa a los licitantes que las modificaciones derivadas de esta Junta de Aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la propia Convocatoria de esta Licitación Pública Nacional número LA-50-GYR-050GYR016-N-67-2026.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 44 de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes la presente Acta, en la plataforma Compras MX.-----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, CON OFICIO DE INVITACION No. 35.90.01.15.1100/CAE-0866/2026, SE PRESENTA LA L.C.P MARIEL PAEZ CONTRERAS, QUIEN MANIFESTA LO SIGUIENTE: -----

"Con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. -----

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 87 y 88 de la Ley; 91, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-67-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA Y TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA A PACIENTES ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., A PARTIR DEL DÍA HABIL DESPUES DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos. -----

Finalmente, se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 43 de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar."-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles. Así mismo por tratarse de un procedimiento convocado bajo el artículo 36 (electrónica) de "la Ley", la información también estará disponible en la dirección electrónica: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/, así como en la página del instituto. -----

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-0865/2026, SE PRESENTA EL LIC. RICARDO HAM GONZALEZ.-----

Esta Acta consta de 16 (dieciséis) hojas, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 10:05 horas del día 16 de abril de 2026. -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL-----

Table with 3 columns: NOMBRE, ÁREA, FIRMA. Rows include C. Marco Polo Rodríguez, Dr. Jonathan García López, Ing. Brenda Lizeth Hernández Carreón, and Lic. Beatriz Ivonne Arroyo Hernández.





ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES (ABRE) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR016-N-67-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO SUBROGADO DE ESTUDIOS DE RESONANCIA MAGNETICA Y TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA A PACIENTES ADSCRITOS A LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL D.F., A PARTIR DEL DIA HABIL DESPUES DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026. DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS-----

NOMBRE	FIRMA
L.C.P MARIEL PAEZ CONTRERAS OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-0866/2026	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS-----

NOMBRE	FIRMA
LIC. RICARDO HAM GONZALEZ OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/ CAE- 0865/2026	Firma electrónica

FIN DEL ACTA-----





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
Margarita
Maza

<https://www.gob.mx/buengobierno>
